



ACTUALIZADO CON NUEVO LINCK – NUEVA ACTUALIZACIÓN CON SUBTITULOS

El pasado viernes tuvieron lugar las últimas comparecencias parlamentarias en la Comisión de Política Cultural en relación con el **Proyecto de Ley de LSC**. En primer lugar habló **Verónica Barrera** (CERECUSOR) quien explicó que está estudiando enfermería y que desea superar todos los retos que se le presentarán a lo largo de su vida gracias a que conoce los lenguas: la de signos y la hablada aunque dejó claro que la de signos es la que le permite una mejor integración social y un buen desarrollo personal. Después habló **Raquel Perich** (APANSCE) acerca de la realidad de los padres de niños sordos mostrando una buena información gráfica basada en datos relacionados con la actual situación de educación bilingüe de manera que se hace evidente su evolución así como también defendió el proyecto de ley porque será una ley que facilita una de las opciones que pueden escoger los padres además de que es necesario un reconocimiento y una regulación de la LSC. Después de ella habló **Núria Silvestre** (GISTAL-UAB) haciendo continuas referencias a estudios que llevó a cabo ella misma desde los años 70 sobre los niños y jóvenes sordos y expuso sus objeciones a la ley respetando las dos opciones pero considerando que la lengua oral es una herramienta de integración social. La última de la mañana en hablar fue **Laura Vega** (APANSCE), que está estudiando maquillaje y peluquería, para explicar su experiencia personal positiva con la lengua de signos suponiendo para ella un gran desarrollo en cuanto a conocimientos y mejora de autoestima se refiere.

También destacó que esta ley ayudará mucho más a las personas sordas tener sus derechos reconocidos. Por la tarde, **Josefa Cedillo** (profesora y escritora) explicó la importancia de la lengua de signos como lengua instrumental que permite un completo acceso al curricular educativo y el desarrollo integral de los alumnos sordos sin que haya peligro de aislamiento tanto comunicativo como social en las etapas escolares además de explicar también su experiencia personal. El último en comparecer fue **Antonio Martínez** (ADCS-DifuSord), quien defendió y pidió a los diputados que aprueben el actual borrador de ley de lengua de signos porque es un reconocimiento por parte del gobierno catalán a una lengua que garantiza los derechos fundamentales de las personas sordas además de que es necesaria la regulación de la enseñanza, aprendizaje e interpretación de esta lengua y su difusión, según como refleja el actual proyecto. También expuso pruebas gráficas y videos a fin de demostrar la riqueza de la LSC como lengua del patrimonio cultural de Catalunya.

**VEAN LAS COMPARENCIAS
SOBRE LA LSC EN EL PARLAMENT**



**NOTA: PARA VER LOS VIDEOS GRABADOS DE LAS COMPARENCIAS, TIENEN QUE PULSAR
SOBRE LOS PÁRRAFOS QUE HAY SITUADOS DEBAJO DE LA IMAGEN DEL VIDEO.**



FUENTE: difusord